

Mexicali, Baja California 20 de Mayo de 2016

C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
Presente.

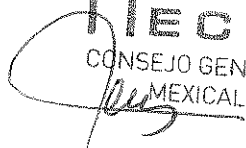
Por medio del presente escrito, le envié un cordial saludo, en relación al circular número 69, de fecha 13 de Mayo de 2016, donde solicita que se registre por lo menos con quince días de anticipación a la jornada electoral los compromisos de campaña referente a los candidatos a ocupar un cargo de elección popular, por lo que le adjunto a este oficio los compromisos de campaña para este proceso electoral 2015-2016.

Sin más por el momento le agradezco su atención.

  
JAVIER FRANCISCO DEL CASTILLO HERNANDEZ

CANDIDATO INDEPENDIENTE

A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PLAYAS DE ROSARITO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
12:23PM  
20 MAY 2016  
RECIBIDO  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL  
MEXICALI, BAJA CFA.  


INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
RECIBIDO  
5 PM  
20 MAY 2016  
12:30  
COORDINACIÓN DE REGISTRO  
Y TRAMITACIÓN

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

PROCESO ELECTORAL 2015-2016

JAVIER FRANCISCO DEL CASTILLO  
HERNANDEZ

CANDIDATO INDEPENDIENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

## COMPROMISOS DE CAMPAÑA

### PROCESO ELECTORAL 2015-2016

#### 1.- LIMPIEZA

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, no se realizan las obras de limpieza correspondiente a las Avenidas, Calles y Bulevares principales, por lo que genera contaminación ambiental y contaminación visual en el Municipio. Por lo que nuestro compromiso será hacer eficiente la recolección de basura, cumpliendo con los días y horarios, reduciendo la basura en la vía pública, evitando con esto la generación de fauna nociva y vectores. Por lo que se previene daños a la salud y contaminación al medio ambiente. En lo que respecta al cuidado y mantenimiento de nuestras playas, se fomentara la cultura de limpieza y mantenimiento de la misma, realizando para tal efecto publicidad, platicas, cursos e invitación a los diferentes sectores de la población para que en conjunto con el gobierno municipal se mantengan nuestras playas en buen estado y en su momento publicitarlas como atractivo turístico.

#### 2- RECOLECCIÓN DE BASURA

Las Colonias que integran la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, manifiestan que no siempre pasan los camiones recolectores de basura en tiempo y horario establecido, lo cual genera una gran molestia a los residentes. Por lo que se propone desarrollar un plan para la recolección de basura, haciendo énfasis en los días y horas para ello; también se propone un sistema para optimizar el reciclaje de la basura, fomentando la cultura en los rosaritenses para que sea más fácil el reciclado y evitar la acumulación de basura.

#### 3.- ALUMBRADO PÚBLICO

En las Colonia de la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, no se cuenta con las suficientes lámparas de iluminación en las Calles, Avenidas y Bulevares; eso sin contar que varias lámparas de alumbrado público se encuentran descompuestas. Por lo que se propone un proyecto para verificar y dar mantenimiento de las lámparas de alumbrado público, así

como implementar de un sistema de iluminación con fotocelda en buen estado que se enciendan y se apaguen automáticamente según las necesidades del Municipio, por lo que contribuiría a que la inseguridad no se incremente.

#### 4.- BIENESTAR SOCIAL

Otorgar e invitar oportunidad a las diversas dependencias federales (tales como Secretaría de Relaciones Exteriores, diversas procuradurías federales, dependencias estatales) de instalarse dentro del territorio de nuestro municipio, con el propósito de ofrecerle a la población de nuestro municipio el cumplimiento de algunos trámites federales sin necesidad de trasladarse fuera de la municipalidad, en las dependencias estatales es el caso del crematorios y velatorios DIF para el beneficio de la comunidad, y las propuestas para crear un panteón municipal. Construcción de puente peatonal en las diferentes áreas del Municipio, por ser de suma importancia para el cruce de escolapios sobre las carreteras, por lo que favorecería a los estudiantes que cruzan a diario.

#### 5.- PAVIMENTACIÓN

En las diversas Colonias de nuestro Municipio, es necesario la implementación de un plan de pavimentación, para así facilitar el acceso a dichas Colonias, así como terminar las obras que han quedado inconclusas durante el paso del tiempo, que inclusive representan un peligro latente a las personas que habitan esos sectores.

#### 6.-TRABAJO

Conforme va creciendo Playas de Rosarito, Baja California, es necesario implementar un proyecto en donde sea atractivo para las diferentes empresas que se encuentren interesadas en instalarse en el Municipio, elaborando para ello un proyecto atractivo e incluyente en donde se les facilite los trámites ante gobierno municipal, inclusive resolviendo los problemas que se puedan generar para dicho trámite, así mismo a todas las empresas locales facilitándoles la autoridad municipal su funcionamiento y publicitándolas para que crezcan

en su desarrollo corporativo. En lo que refiere a la tasa de los desempleados, fomentar realizando diversas ferias de empleo para que de una manera más simple se pueda contratar a una persona en las diferentes ramas de trabajo que se programen.

## 7.- DEPORTE

En Playas de Rosarito, Baja California, el deporte no se ha fomentado de la manera adecuada. Por lo que se propone incluir dentro de nuestro Municipio, el conocimiento de deportes acuáticos y ofrecer el entrenamiento de los mismos. Así mismo, fomentar el escenario ideal natural para que los países vecinos realicen eventos deportivos aprovechando nuestro litoral, esto otorgaría ingresos económicos a nuestro Municipio, fomentaría el deporte entre nuestros jóvenes, y porque no, una proyección internacional de nuestra ciudad. Realizar escuelas gratuitas destinadas al aprendizaje de los diferentes deportes, incluir a actividades que intervengan las personas con capacidades diferentes y personas de la terceras edad.

## 7.- EDUCACIÓN

La educación es la base para que la sociedad, para que funcione debidamente, la educación en nosotros como gobierno tendrá prioridad; el gobierno fomentará el estudio con todos los recursos necesarios, se dará la tarea de observar y en su momento apremiar a todo aquel estudiante sobresaliente, otorgando becas y medias becas para que continúen con dichos estudios, progresando en los diferentes niveles escolares. Así mismo, se llegarán a convenios con las diferentes líneas de transporte para que en sus casos paguen menos, inclusive en casos especiales no se les cobre transporte alguno. Se llegará a convenir con diferentes universidades en el otorgamiento sin dilación de los diferentes trámites para la creación de sus respectivos campus en nuestro Municipio. Se motivará a las instituciones escolares para que realicen perfiles académicos, con el propósito de que aquel estudiante decida el perfil profesional que más le convenga. El gobierno municipal se dará la tarea incansable de que por todos los medios necesarios inherentes al mismo, fomentará el estudio escolar, ayudará para la no deserción escolar de aquellos estudiantes que por diferentes necesidades quieran

acudir a ello, así mismo se otorgará con intervención directa en los diferentes planteles escolares cursos de temas de interés común en la clase estudiantil.

## 8.- SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública tendrá una atención especial en nuestro municipio por considerarse prioridad para el buen desarrollo social del mismo, se analizará y en su caso se aprobará el aumento salarial de los elementos policiacos, se fomentará entre la ciudadanía juvenil la ambición de servir como policía municipal, realizando dentro de las ferias de trabajo la exposición de como pertenecer al cuerpo de policía municipal. Se beneficiará la incorporación al ciento por ciento con los recursos destinados a seguridad pública municipal en tiempo, se hará la adquisición de armamento, de patrullas, y diferentes equipos de alta tecnología necesarios para el buen funcionamiento del cuerpo policiaco, se promoverá ante cabildo la propuesta de otorgar a los elementos policiacos municipales, sin tantas trabas terrenos a bajo costos para la creación de viviendas.

En lo que respecta a la policía comercial y la policía auxiliar, deberán cambiar de nombre a auxiliares de la policía, se les equipará y el municipio proporcionará cursos de academia cada fin de semana, para poderle brindar así una mayor protección a los particulares que los necesite, en lo que respecta a la seguridad pública municipal, se adquirirá un mayor número de carros patrullas para hacer más efectiva la vigilancia a la sociedad. Se propondrá la creación de policía turística, que se traslade en vigilancia en bicicleta, ya que la zona turística no es una zona extensa y se podrá dar un mejor servicio, así mismo se cerciorara que el oficial turístico hable por lo menos dos idiomas; se vigilará de cerca que las instalaciones policías (cárcel municipal) sean conservadas en buen estado y con un aspecto digno y humano a la altura de nuestro Municipio, se otorgará mayor vigilancia a las delegaciones distantes del centro, tales es el caso de la delegación de Primo Tapia, a la cual se le otorgará mayor número de oficiales. Se dignificará la estación policiaca ubicada en la delegación de Primo Tapia, se mantendrá contacto directo permanente y de información con el Secretario de Seguridad Pública.

Se fortalecerá el sector policiaco encargado del programa DARE, para que realice dentro de las juventudes los programas más efectivos para prevenir el uso de las drogas y delincuencia juvenil. También es necesario señalar que este Ayuntamiento motivara a otras instituciones nacionales e internacionales en relaciona la materia para que acudan importar cursos de actualización en materia de seguridad pública.

## 9.- FINANZAS

Para poder tener y mantener unas finanzas sanas, dependeremos de la intervención directa con cada una de las dependencias municipales destinadas para el manejo del dinero, así mismo realizar “auditorias” al primer inicio o sospecha de que una institución municipal se encuentre baja de estas, por otro lado es conveniente señalar que se otorgará a un grupo de personas con los conocimientos necesarios para realizar los trámites de ley para así bajar recursos estatales o federales que le correspondan al Municipio, con la intención de cumplir en forma cabal demostrando el destino y la realización para lo cual fueron otorgados dichos recursos, y por ende mantener una relación financiera correcta con los diferentes órdenes de gobierno, la cual se reflejara en forma directa en el progreso de nuestro Municipio.

Se tendrá especial cuidado en ser estricto en el gasto de los recursos en las obras por lo que se haya requerido.

## 10- SALUD

En lo que respecta servicios médicos municipales, se considera conveniente que estos, tengan la instalación adecuada para el buen desempeño de su función, ya que en la actualidad no se encuentran habilitados de manera adecuada para ofrecerle al trabajador municipal un servicio digno y eficaz cuando este y su familia lo necesite, así mismo se siente conveniente alargar las horas de consulta si el servicio lo requiere, por otro lado observar en forma directa el buen desempeño de farmacias y laboratorios que ofrecen sus servicios dicha institución. Proponer

los trámites conducentes para controlar la proliferación de las diferentes plagas. Se hará la propuesta para la modernización de servicios médicos.

## 11.- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

En lo que respecta este rubro, se promoverá la actualización y mejoramiento de las unidades que desempeña el transporte, en su caso se analizará y aprobará la existencia de nuevas rutas para colonias o en colonias alejadas del centro de la ciudad, así como los horarios de uso de algún tipo de transporte cuando este sea en beneficio de la clase trabajadora o escolar del municipio. Se atenderá a todos los gremios de transportistas por igual y se aprobará todos los proyectos en beneficio de nuestro Ayuntamiento. Se verificará que los vehículos de transporte colectivo reúnan los requisitos y no excedan las tarifas preestablecida en cada caso.